

DIARIO COSTARRICENSE.

PERIODICO GENERAL E INDEPENDIENTE.

Editor y Administrador, Teofilo Mora.

Dirección:

Calle de la Merced N. 13 N.
frente a la
IMPRESA NACIONAL.

S José jueves 14 de Marzo de 1889

Precios.

Numero suelto 0-10 cs
Susc. por mes. 1-00

ADVERTENCIA

Suplico á las personas que tengan cuentas pendientes conmigo, se sirvan pasar á cancelarlas en el término de 15 días entenderse en Álajuela con mi hermano el Lic. don Andrés A. Sibaja.

JUAN SIBAJA SOTO.

Puntarenas, febrero 20 de 1889.

AVISO,

El que suscribe, establecida en la casa número 3. de la calle del teatro frente al Hotel Italo-americano, ofrece al público esmerado servicio de mesa á precios módicos.

Admite pensionistas á precios convencionales.

El café será servido desde las 6 hasta las ocho de la mañana.

El almuerzo, desde las 10 hasta las doce.

Y la comida, desde las 3 hasta las 6 de la tarde.

Los viernes y sábados en la noche, desde las 8 hasta las doce, habrá buenos tamales y su caliente mondongo.

San José, marzo 6 de 1889.

Francisco C. Blanco.

Vista al Figurante.

Alquilo novelas á 10 centavos semana y compro libros de toda clase en la pulpería de la tempestad, dos cuadras al sur del teatro municipal.

M. Carranza h.

AVISO.

SE VENDE la casa número 22 calle de calvo.

El que la necesite diríjase á esta imprenta para informes.

San José, marzo 7 de 1889.

New Cash Store.

B. RAMIREZ R.

Comerciante importador de todas clases de mercaderías extranjeras, y exportador de productos del país.

Gran surtido, sin rival á precios módicos.

Limón C. R. Febrero 17 de 1889.

CALLE DEL COMERCIO N.º 84



Taller de reparación de máquinas de coser y de todas las demás de su dimensión, para las cuales construyo piezas de toda clase y en cualquier metal. Arreglo y armo máquinas á domicilio, avisando á

Adolfo D. Escobar

Calle de Cuesta de Moras n.º 84
7-1.

"LINEA ATLAS."

A los embarcadores de café.

Los vapores de la línea "Atlas" salen del Puerto de Limón cada sábado, llevando café para Europa, vía Nueva York. Recomendando dicha vía á los exportadores, y les ruego dar sus órdenes anticipadas á sus agentes en Limón para hacer los embarques por primer vapor, economizando así de quince á veinte días.

San José, 7 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.

MANUEL SOTO

Vende adoves á \$ 70 el mil.

San José, marzo 8 de 1889.

SE VENDE un solar constante de 10 varas de frente por 24 de fondo en la calle de la Universidad, como á 50 varas de la plaza del Hospital.

San José, marzo 8 de 1889.

Manuel Soto.

ALBINO VILLALOBOS.

Abogado y Notario Publico.

Abre su oficina en esta villa, calle del Comercio, número 22, lado Sur de la plaza principal.

Santo Domingo, marzo 11 de 1889.

3-1

Biblioteca de G. Richmond. Se alquilan obras en varios idiomas á diez centavos el tomo por semana.

ELECCIONES.

Se vende una imprenta en buen estado. Tiene dos prensas muy buenas y se puede sacar un periódico de regular tamaño. Informarán en la imprenta de F. S. Camacho. Comercio, 59. Este.

"La Bandera Nacional."

Diario de la Mañana.

Organo del Partido Liberal.

DIRECTOR Y REDACTOR

RAMON URIARTE.

CORREDACTORES:

J. J. Palma. Fabian A. Perez.

"La Bandera Nacional" cuenta además con una escogida colaboración.

Precio de suscripción.—\$ 1-00 al mes.

Agente en esta República,

Aquileo J. Echeverría.

José Lorenzo Madrigal Bonilla, NOTARIO PUBLICO con oficina abierta en la ciudad de Heredia, calle de Moya, número 25, hago saber: que á las doce del miércoles veinte del corriente remataré en el mejor postor, en la puerta de mi oficina, la finca siguiente: Casa y sus dependencias, de quince varas, equivalentes á 12 metros y 540 milímetros de frente, por ocho varas, ó sea 6 metros 688 milímetros de fondo, construcción de adobes, madera labrada y cubierta de teja, con un patio, una troje, trilla y dos pilas de calcanto para beneficiar café; con el terreno que está ubicada, plano, cultivado de café, como de siete y media manzanaz, equivalente á 5 hectáreas, 24 áreas, 17 centiáreas y 20 decímetros cuadrados, situado como á 688 metros al Oeste de la plaza principal de esta ciudad, calle real que conduce á Álajuela, estimada en doce mil pesos.

Pertenece á don Espiritu Santo, don Juan, doña Virginia, doña Mercedes, y señorita Petra y Teresa Alvarado y Chaverri, quienes me han comisionado para esta venta.

Aunque está gravada esta finca por la cantidad de dos mil doscientos setenta y ocho pesos cincuenta y nueve centavos, á favor del Banco de la Unión, se otorgará al comprador la escritura correspondiente, entregando la finca libre de gravámenes.

Se solicitan propuestas.

Heredia, marzo 11 de 1889.

Lorenzo Madrigal.

ALMANAQUE,

MARZO DE 1889.

Este mes tiene 31 días.

Jueves 14.—Santa Matilde reina, y santa Florentina virgen.

DIARIO COSTARRICENSE.

ANUARIO ESTADISTICO.

Muy pronto estará concluido de imprimir el tomo sexto de los anales estadísticos de Costa Rica.

Contiene este libro las 16 secciones siguientes:

Idea general de la República. Movimiento de Población. Estadística criminal. Instrucción primaria. División territorial. Censo de extranjeros. Estadística Agrícola. Censo del ganado. Consumos. Fábricas y talleres. Minas. Ferrocarriles. Estadística comercial. Movimiento marítimo. Noticias sobre los temblores, y un resumen general de la Estadística de Costa Rica.

En el cuadro de los extranjeros, se observa, que un 34 por 1000 de la población total de la república, son extranjeros.

En el de instrucción primaria, se advierte, que en la República Argentina asisten á las escuelas nacionales 5 alumnos por cada 100 habitantes, 3 en la de Chile y 4 en Venezuela, al paso que en Costa-Rica concurren 6 por cada 100 habitantes.

Muy satisfactorios son para esta República los anteriores datos, si atendemos á que los tres países con los cuales se practican las comparaciones, son en la América Latina los que más han progresado en el ramo de instrucción primaria.

Los trabajos de la estadística agrícola demuestran, que sus productos en el año de 1888, reunidos al del ganado, ascienden á muy cerca de diez y ocho millones de pesos.

En cuanto al censo de población, teniendo en cuenta la inmigración, llegan los habitantes á muy cerca de 229,000.

Recomendamos, pues, al público la lectura de este libro.

La Redacción.

CORRESPONDENCIA.

De "La Estrella de Panamá", número 932, año 39, tomamos la siguiente correspondencia:

Centro-america.

COSTA RICA.

Au cuando los perjuicios ocasionados á este país por el terremoto del 30 de diciembre no han llegado afectar gravemente su riqueza pública, es lo cierto que el movimiento general se ha resentido, sobre todo en el comercio de mercaderías importadas, con excepción de los artículos de ferretería que han experimentado gran demanda.

Son innumerables los trabajos de reedificación y los de reparación de casas, que se ven en actividad, pues más de media ciudad quedó en estado de reparar sus edificios ó de hacerlos de nuevo.

El pánico producido por los temblores va pasando ya. Todavía, empero, hay familias que no duermen en sus casas sino en carpas ó tiendas de seguridad improvisadas. La actividad de los volcanes Poás é Irazú no ha pasado. En Cartago y Tres Ríos, y algunas veces en esta capital, se sienten algunas detonaciones subterráneas.

Los daños ocasionados por el dicho terremoto del 30 de diciembre se pueden calcular en unos dos millones y medio de pesos. El valor de las casas han decaído en razón directa de las averías que han sufrido en sus murallas y techumbres, pero los arrendamientos están muy altos y hay mucha demanda por parte de los arrendatarios.

Por lo demás el país marcha tranquilo, siempre con una tendencia manifiesta á acentuar más y más su mejoramiento económico. El año administrativo va á terminar en un mes más, y la Hacienda Pública lo concluirá sin penuria y aun sin estrechez, á pesar de haberse tenido que atender á obras de progreso importantes, como la construcción de un edificio notable para el Colegio Superior de niñas y la terminación del Liceo de Costa Rica, etc.

El Presidente de la República, con licencia del Congreso, se halla temporalmente separado del Poder con el objeto de atender á la reparación de su salud afectada. Se encuentra ahora en su hacienda de Mojica, situada en el Guanacaste, acompañado de su familia. Lo remplacea en el mando de la República el primer Designado, ó sea primer vice-Presidente, general don Apolinar de Jesús Soto, persona respetabilísima por sus méritos y por sus sentimientos de levantado patriotismo. El primer Designado no se ha separado en lo más mínimo del programa de Gobierno del general Presidente don Bernardo Soto: ha sabido, por el contrario, mantener con discreción las instituciones y trabajar con ahinco en bien del país.

Los trabajos de la nueva vía férrea que debe unir á Cartago y ésta con el puerto de Limón, se hallan muy adelantados. El Gobierno acaba de ordenar la expropiación de lo que la vía necesita en la propia ciudad de Cartago, y es probable que dentro de poco empiecen á tenderse los rieles, pues eso no más aguardaba la empresa. Los trabajadores que ésta tiene en acción pasan de dos mil quinientos y acaso de tres mil. Los italianos de la huelga pasada volvieron al trabajo en mucha parte, y el empresario Mr. Keith mantiene en todas las faenas una organización conveniente, que hace tener plena confianza en que el camino de fierro será concluido á su tiempo.

Se siente en el país una gran demanda de brazos. A la escasez que de ellos se ha sentido siempre se agrega ahora la mayor demanda por las innumerables faenas de reedificación y reparación de casas en esta capital, Alajuela y otros pueblos vecinos. Los jornales que se pagan son bastante buenos, el clima es sano y las garantías para la vida honrada, completas.

El Corresponsal.

LIBERIA

Sr. Redactor del "Diario Cotarricense"

Para guardar el orden durante las fiestas de "Palmita", no sabemos si el Gobernador ó el Comandante, facilitó algunos

rifles nacionales, que pasaron en romería á Sardinal, donde no salieron muy bien librados, pues la primer noche de estremo, los bochincheros de allí, quebraron una bayoneta é hicieron pedazos la caja de un rifle. Este hecho es escandaloso y más no habiendo sido aun castigados los delincuentes.

La oficina del Alcalde único de esta ciudad, se encuentra atestada de asuntos civiles y criminales. Gracias á la actividad del señor Centeno, la mayor parte de ellos están en curso. Justo sería aumentarle el sueldo ó bien crear un alcalde como en años anteriores.

En esta ciudad hay 7 taquillas: 1 en Cañas Dulces, 3 en Palmita, 3 en Filadelfia y 6 en Sardinal. Total: 20 astros de demoralización para el pueblo! Sería más conveniente pagar individualmente 10 pesos al año de contribución directa, que continuar el monopolio fatal del aguardiente, que es como si dijéramos una convención mútua con los borrachos. Un amigo mío sostiene que dentro veinte años, en nuestra patria, hasta las mujeres empinarían el codo, y puede que acierte, porque há diez años no había en este país tanto discípulo de Baco y jóvenes conozco yo—que antes eran esperanza de la patria y hoy yacen embrutecidos en el dintel de una cantina. Sardinal tiene unas veinte casas y 6 taquillas! Y luego se quejan de escándalos y atropellos! Todo el que siembra, indudablemente, algo debe recoger.

No irritaba el viento con su perenne torbellino; ni el polvo infiltrábase, como antes, en mis narices. Supuse que los riegos de.....saliva dispuestos por un policial célebre, hacían su efecto natural, y respirando aire puro, abrí mi puerta: eran las doce de la noche. Me encaminé al puente de la "Victoria", recuerdo del Gobernador don Mariano Castro y allí solo y triste me entregué á mis reflexiones y recuerdos. ¡Cuántos llegaron! En tropel: unos bellos como aurora que nace: otros tristes cual huérfano abandonado, y los más, crueles como mi existencia. Un mango me cubría; su majestuosa sombra dibujábase en la arena blanca. ¡Oh Liberia, cuánto bueno y cuánto malo encierras! En la mano el sombrero: el cuerpo reclinado en escaños de madera: estirados los pies y doblegada la cabeza al peso de tanto que cruzábase por el cerebro. La noche sin luna y las estrellas titilando en el espacio: seguro, el pensamiento estaba allá; quería el alma abandonar el pedazo de carne podrida que llaman cuerpo: era el 28 de febrero.

El sueldo de los resguardos de la provincia es girado en San José. Los individuos que lo componen tienen que venderle aquí con un crecido descuento. Muchas veces los he visto haciendo antesala para cobrar su dinero y aunque esto sea en casa del Cacique del pueblo y además no indique cohecho, ni por asomo, no creo conveniente que los guardas se identifiquen con los intereses de los comerciantes. Sin embargo, el amigo Calvo sabrá lo que se hace, y santas pascuas.

Falta tiempo, y además esta carta la he escrito.casi.....casi, por no faltar á la costumbre.

KALED.

MESA REVUELTA.

Acuerdos oficiales publicados ayer.

Secretaría de Gracia—Accédese á la solicitud del señor Toribio Artavia, confinado en la aldea de Sarapiquí, relativa á que se le traslade á descontar en Grecia el tiempo que aún le falta para el cumplimiento de su condena.

Secretaría de Instrucción Pública.—Se admite á don Indalecio Rivera, su renuncia del cargo de maestro de la escuela de varones del Carmen de Cartago; en su reemplazo se nombra á don Rafael Meño. Para los puestos de ayudante de las escuelas de mujeres de San Nicolás y varones de San Rafael, nómbrase, respectivamente, á los señores don Jesús Meño y don Ismael Conejo.

—Nómbrase á don Zacarías Quesada, maestro de la escuela del distrito de San Joaquín de Heredia, en sustitución de don José Monje Murillo, á quien se admitió su renuncia.

NOVEDADES DE POLICIA.

13 y 14 marzo.—En la cárcel: 1 por embriaguez y desobediencia al policía número 30.

Citado á la Agencia: 1 para que ponga una queja contra un matrimonio, por injurias.

Conducido á la Agencia: 1 por sospechas de haber roto una puerta de la Aduana; 1 por haber descuidado el carretón número 27.

El policía número 30 dió parte de que la señora Jacoba Franco, á consecuencia de un ataque cerebral que empezó á las 7 h. 45 m. p. m., falleció á las 4½ a. m.

Hemos recibido el Mensaje dirigido por el señor Presidente de la República del Salvador, General Menéndez, á la Asamblea Legislativa, en la tercera reunión constitucional, en 18 de febrero anterior.

Contiene conceptos dignos de llamar la atención. Fuera nuestro ánimo reproducir totalmente ese documento, si lo permitiera el espacio de que disponemos; pero nos conformamos con iniciar uno que otro de esos conceptos.

Al hablar de la reforma de la constitución, exclama el señor Presidente Menéndez:

“Pero señores Representantes, habré de repetiros lo que en términos tan claros, que no dejan lugar á duda, he dicho á muchos en varias ocasiones y en circunstancias más ó menos solemnes: *ni debo ni quiero hacerme reclegir.*”

“La libertad de imprenta, guardián celoso de las otras libertades, se ha conservado en el goce de todas las garantías que la ley le otorga; porque, aún cuando se desborda á veces al impulso del odio personal ó de la pasión de partido, son éstos, lunares que no empañan el brillo de esa fecunda y gloriosa conquista de la civilización y del derecho.

“Mantener en pié la libertad de la prensa para que sus censuras, si justas repriman, si ligeras é inexactas, abonen la conducta de los que ejercen funciones públicas, es obra de Gobiernos que de la ley nacieron para ser sustentáculo de la liber-

tad; y será el más firme propósito mío, en tanto deba ocupar el puesto á que me llamó el voto de los pueblos”.

A nuestro corresponsal en Puntarenas, suplicamos se sirva favorecernos con su correspondencia en estos días en que tanto movimiento de pasajeros del interior ha habido y hay en aquel alegre puerto.

Al vuelo—Un asesino recibe la visita de un célebre abogado que se le ha dado como defensor de oficio. Al verse ambos lanzan un grito de asombro.

—No me engañó, dice el asesino; he allí á mi abogado de hace 25 años en la comisaría!

—Tomal exelama el abogado; qué casualidad mi primer cliente! Yo entonces comenzaba!

—Yo también.

Después, el asesino con expansión:

—Ah! hemos hecho carrera entonces!

Estuvo en el “Hotel y Restaurant de la Victoria”, en Puntarenas, propiedad del amigo Carlos Huete. Allí encontré todos los placeres apetecibles en el puerto: magnífica cama, succulenta mesa, exquisitos licores, hielo introducido de Nicaragua, indisputablemente de la mejor clase que existe en el país. Y más que todo esto, la amabilidad con que se trata á los parroquianos, atrae concurrencia en número acaso mayor que en cualquiera de los demás establecimientos de igual género que hay en dicho puerto. Que el amigo Huete haga un próspero negocio, son los deseos de un viajero.

Gordos y flacos.—He aquí las reglas que da el “Kansas City Medical Index”, para llegar á una ú otra cosa:

“Los flacos que quieren engordar, dice, deben comer á satisfacer su apetito, carne, grasas, mantequilla, leche, chocolate, pan, guisantes, maíz, arroz, avena, azúcar, plátanos, y todos los demás alimentos farináceos, tomar cerveza, vinos generosos, evitar los ácidos, hacer poco ejercicio, dormir cuanto se pueda y no agitarse jamás. Los gordos que quieren enflaquecer deben comer á satisfacer su apetito, carnes magras, aves, huevos, vegetales, tomar café, limonadas y otras bebidas ácidas, hacer mucho ejercicio y evitar las bebidas reconstituyentes.”

Pedacitos de papel

por Juan de las Viñas.

TERCERA AL LECTOR.

Vuelvo á ofrecerte mis *Pedacitos de papel*, que con todo y ser tan insustanciales, bastante ruido metieron el año pasado.

No tengo necesidad de explicarte lo que son: ya los conoces.

Come te he dicho en mis dos prólogos anteriores, no pretendo dar lecciones, y antes por el contrario deseo y espero recibir las.

Cada vez que suele atrocidades de marca, como aquella del *paralelogramo rectangular* y otras varias que tú no has advertido ó no has querido echarme en cara, aplícame un buen palmetazo, y créemelo por Dios, te lo agradeceré en el alma.

Un encargo voy á hacerte: si oyes por ahí algún orador, periodista, poeta, historiador ó novelista de los que aquí se usan echar tacos y ternos contra mí porque le corrijo un vocablo, y jurar por la laguna Estigia que me romperá el alma ó que hará conmigo cualquiera otra barbaridad por el estilo, dile de mi parte que no sea bruto; que si es ridículo por extremo el que un alineador de frases se ponga aprobar con argumentos y con testigos mayores de toda excepción que es él eximio prosista ó pulido trovador, llega al último límite de la insensatez el mamarrachista mal aconsejado que pretende defender sus producciones á punta de lanza. Dile más; que si quiere matarme, ya me doy por muerto, y que si esto no le basta advierta que los baladrones están de enhoramala y recuerde que ya se ha visto el caso de que un valiente de embeleco salga de su casa con tamaño cope y echando bocanadas, y vuelva á ella con las orejas gachas y el rabo entre las piernas.

Y con desearte buena salud, y que te den mediano contentamiento siquiera estos mal pergeñados renglones, me suscribo, como siempre, tu devotísimo amigo y servidor.

NATURALISMO.

CUENTO.

Molidos de la jornada
Y con hambre, aunque risueña,
Dos estudiantes rondeños
Llegaron á una posada.
Comenzaba á anoecer,
Y entrambos sin vacilar
Acercáronse al hogar
Decididos á comer.
Lijera cual una ardilla
Rubia moza les previno
Con un buen jarro de vino,
Salchichón, pan y tortill;
Que devoran los dos
Sin tener que repetir,
Yéndose luego á dormir
En paz y en gracia de Dios.
A la mañana siguiente
Rayando apenas el día,
Del ventero en compañía
Tomaron el aguardiente;
Y á seguida de pagar,
Sus caballos dispusieron
Y alegres como vinieron
Se volvieron á marchar.

No será el cuento profundo
Ni por él pido mercedes;
Pero ¿no lo hallan ustedes
Lo más NATURAL del mundo?

MANUEL DEL PALACIO.

TELEGRAMAS.

PUERTO DE PUNTARENAS.



Entrada.

Marzo 12.—El vapor “Granada” procedente de San Francisco y escalas fondeó en Puntarenas á las 4½ p. m. de hoy. Pasajeros. Enrique Sánchez, W. G. Aellogg, Ricardo Pinto y D. Granados. Carga: 728 libras. Correspondencia: 2 sacos y 5 paquetes.

IMPRESA DE LA PAZ.

Francisco C. Blanco.

Ofrece sus servicios como pintor. En su casa trabajará los rótulos que se le encarguen. Todo á módicos precios; y se le encontrará en su habitación, situada frente al Hotel Italo-americano.

FRANCISCO C. BLANCO.

San José, marzo 2 de 1889.
10 v. 1.

Main Belting Co.

248 Randolph St., Chicago, E. U. de A.
Bandas para maquinaria.

Bandas de cáñamo hechas por un procedimiento nuevo. Es la mejor banda que existe, es más durable que el cuero y mucho más barata. Para máquinas fuertes, países secos y cálidos y trabajos al aire no tienen igual.— Pídanse muestras y precios, libros de derechos y fletes en cualquier parte de la República.

NOTICIAS POR TELEGRAFO.

Terremoto!

Con motivo de los fuertes temblores que se han dejado sentir en esta capital y tomando en consideración la multitud de casas que han sufrido, tenemos el gusto de ofrecer al público adobes de superior calidad, á precios sin competencia.

San José, 9 de enero de 1889.

Escalante & Hermano.

Calle del Comercio N.º 36.

5 v. 4.

SACOS PARA CAFE

de superior calidad de 26 x 36 pulgadas; y de 30 x 40 pulgadas, marcados "Cas-carilla," vende á precios módicos

Braulio Morales C.

Heredia, enero 19 de 1889.

¡¡TEMBLOR Y MAS TEMBLOR!

Vendo mi establecimiento de vinatería y pulpería, situado en la esquina S. E. de la Plaza Principal de esta ciudad. El que desee comprarlo dirijase á su propietario en Alajuela.

Juan Sibaja, S.

Alajuela, enero 5 de 1889.

Máquinas PARA

la agricultura. Fabricantes de sembradoras de trigo y maíz. Sembradoras para trigo con 8 y 10 azadones para sembrar y cavar la tierra. Sembradoras de maíz para fuerza de mano. Máquinas inmejorables permitiendo sembrar 8 á 10 haleras á la vez. Precios cómodos, pídanse catálogos y lista de precios á los fabricantes

RUDE BROS MFG. Co,

Liberty, Ind. E. U. de América.

AFINACION Y COMPOSTURA

DE

PIANOS Y ORGANOS.

Eduardo Ege.

Constructor antiguo afinador de la célebre fábrica Erard de Paris, ofrece sus servicios por afinar y reparar pianos y órganos.

Precio por afinación tres pesos.— Materiales de primera clase.

Máquina para hacer entorchados y forrar los martinettes, fieltro, clavija, marfil, etc.

NOTA:— Mr. Eduardo Ege es reconstructor del órgano de la nueva cátedra de San Salvador.

Calle del Seminario número 26.

RESTAURANTE Y CANTINA

DE LA VICTORIA EN

PUNTARENAS.

En este nuevo establecimiento se ofrece un surtido completo de licores finos, cómodas habitaciones, un servicio esmerado y sobre todo HIELO!

Por su posición central, frescura de la casa y amplitud de las habitaciones, ningun establecimiento puede competir con este para las familias que deseen venir á veranear.

Se ofrece reservar piezas á todos los que avisen con anticipación.

Los extranjeros tendrán la ventaja de que siempre encontrarán quien posea el Inglés, Francés Italiano y Español.—Calle de Piedra frente á la Plaza de la Victoria.

EL PROPIETARIO,

Carlos A. Huete.

FERROCARRIL DE COSTA RICA.

DIVISION ATLANTICA

Servicio de Trenes.

No habiendo llenado su objeto el servicio de trenes diarios de pasajeros entre Limón y Carrillo y vice versa, pongo en conocimiento del público que después del día diez del corriente *no continuará* dicho servicio, volviendo al de día por medio, es decir los trenes de pasajeros saldrán de Limón los días Lunes, Miercoles, y Viernes y de Carrillo los Martes, Jueves y Sábados ambos á las 7 a. m.

Habra trenes diarios de CARGA en ambas direcciones, dichos trenes no llevarán pasajeros ni flete local.

San José, 4 de marzo de 1889.

MINOR C. KEITH.

EL "HOTEL COLL"

En Heredia, se ha trasladado á los bajos de la casa que está esquina opuesta al Palacio Municipal, perteneciente al Doctor Flórez, donde habrá un esmerado servicio á toda hora del día y de la noche.—Precios módicos.